

**GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE CALDAS GRUPO DE
JURISDICCION COACTIVA**

80175-

Manizales, 14 de julio de 2025.

Contraloría General de la República :: SGD 14-07-2025 13:50
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0140539 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80171 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE CALDAS / CARLOS ALBERTO RAMIREZ
GRAJALES
DESTINO GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA
ASUNTO RESPUESTA OFICIO 2025ER0148588
OBS

2025EE0140539



Doctor

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Apoderado Especial

ALLIANZ SEGUROS S.A

notificaciones@gha.com.co

Asunto: Respuesta Oficio 2025ER0148588.

Dando respuesta al oficio con radicado número 2025ER0148588 del 08 de julio de 2025, mediante el cual el apoderado especial de ALLIANZ SEGUROS S.A, solicita información sobre el estado actual del Proceso PRF 2018—00371-1961, nos permitimos informar lo siguiente:

- Mediante oficio con radicado No. 2022IE0136321 del 16 de diciembre de 2022, el sustanciador del proceso trasladó el título ejecutivo derivado del Proceso de Responsabilidad Fiscal Nro. PRF-2018-00371_1961. Título ejecutivo conformado por: **1)** Fallo Nro. 447 del 01 de septiembre de 2022. *“Fallo dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal con radicado Nro. PRF-2018-00371_1961”* **2)** Auto Nro. 452 del 06 de septiembre de 2022 *“Por medio del cual se aclara el fallo”*. **3)** Auto 552 del 04 de noviembre de 2022 *“Por medio del cual se resuelve recurso de reposición contra fallo de única instancia”*. **4)** Auto Nro. URF2 – 1647 del 7 de diciembre de 2022. *“Por medio de la cual se resuelve un Grado de Consulta”*.
- Según grado de Consulta, ALLIANZ SEGURO S.A debía asumir el 22.5% del valor con que fue afectada la póliza 921000001583 es decir, debía responder por la suma de (\$ 4.901.195,92)



CONTRALORÍA

General de la República

- De acuerdo con la constancia expedida por la secretaria común de la Gerencia Departamental Colegiada de Caldas, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 89 de la Ley 1437 de 2011, el fallo con responsabilidad fiscal dentro del PRF-2018-00371_1961 quedó ejecutoriado el 13 de diciembre de 2022.
- En consecuencia, mediante de Auto Nro. 067 del 22 de diciembre de 2022, se avocó conocimiento y se ordenó la apertura del proceso de Cobro Coactivo con radicado COAC-2022-00191_1325.
- A través del oficio 2023ER0011375 del 27 de enero de 2023 ALLIANZ SEGURO S.A, remitió copia de la consignación Nro. 00499713 del 20 de enero de 2023 por valor de (\$ 4.942.424)
- Mediante oficio con radicado 2023IE0009169 del 30 de enero de 2023, fue solicitado a la Coordinadora de Gestión de la Dirección de Recursos Financieros de la Contraloría General de la República certificar el ingreso en SIIF Nación. En respuesta, por medio de oficio 2023IE0010084 del 31 de enero de 2025, la oficina financiera certificó el ingreso del recurso a la Dirección del Tesoro Nacional.
- En atención a lo anterior, mediante Auto Nro. 010 del 31 de enero de 2023, se ordenó el archivó el proceso de cobro coactivo COAC-2022-00191_1325, a favor de la aseguradora ALLIANZ SEGUROS S.A. Dicho auto fue notificado mediante Estado Nro. 013 del 02 de febrero de 2025.

Con base en lo anterior, damos por atendida la solicitud elevada por su despacho.

Cordial Saludo,

CARLOS ALBERTO RAMIREZ GRAJALES

Gerente Departamental

Contraloría General de la República – Gerencia Caldas

Anexo:

- Auto 010 del 31/01/2023.

Proyectó: Carolina Pineda Hoyos

Coordinadora de Gestión – Cobro Coactivo